



Universidad Nacional de Córdoba
2024

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: Designa CARRERAS Profesor Asociado simple - GEAN // EX-2023-01120628- -UNC-ME#FAMAF

VISTO

El llamado a selección interna efectuado por resolución RHCD-2024-111-E-UNC-DEC#FAMAF y su rectificatoria la resolución RD-2024-113-E-UNC-DEC#FAMAF, convalidada por resolución RHCD-2024-194-E-UNC-DEC#FAMAF, para cubrir interinamente un (1) ascenso de Profesor/a Adjunto/a con dedicación simple a Profesor/a Asociado/a con dedicación simple (código cargo 107) en el Grupo de Espectroscopía Atómica Nuclear (GEAN); y

CONSIDERANDO

Que por resolución RHCD-2023-530-E-UNC-DEC#FAMAF este cuerpo ha tomado conocimiento de la transferencia de un cargo de Profesor Asistente con dedicación simple (código de cargo 115) del Grupo de Resonancia Magnética Nuclear al Grupo de Espectroscopía Atómica y Nuclear, fondos presupuestarios perteneciente originalmente a la Dra. María Cecilia VALENTINUZZI quien renunció a partir del 1 de septiembre de 2019 según RESOLUCIÓN CD N° 235/2019;

Que el cargo transferido es el cargo de Profesor Asistente con dedicación simple (código interno 115/34) ocupado interinamente por el Lic. Santiago FERNÁNDEZ BORDÍN, quien renuncia por resolución RHCD-2023-511-E-UNC-DEC#FAMAF;

Que el trámite de la selección interna se ha desarrollado en un todo de acuerdo con las normas vigentes, según resolución RHCD-2021-304-E-UNC-DEC#FAMAF (t.o. Ordenanza HCD N° 1/00 y sus modificatorias), no habiéndose producido ningún tipo de impugnación;

Que la Comisión Evaluadora interviniente ha elaborado el dictamen correspondiente;

Que es necesario cubrir satisfactoriamente las tareas docentes de la Facultad durante el año lectivo 2024.

Por ello,

EL CONSEJO DIRECTIVO

DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º: Aprobar el dictamen propuesto por la Comisión Evaluadora integrada por sus miembros titulares, Dres. Edgardo BONZI, Germán TIRAO y Oscar REULA, que intervino en el llamado a selección interna efectuado por Resolución RHCD-2024-111-E-UNC- DEC#FAMAF y su rectificatoria la resolución RD-2024-113-E-UNC-DEC#FAMAF, convalidada por resolución RHCD-2024-194-E-UNC-DEC#FAMAF.

ARTÍCULO 2º: Designar interinamente al Dr. Alejo CARRERAS (Legajo 37.584) como Profesor Asociado con dedicación simple (cód. int. 107/01) en el Grupo de Espectroscopía Atómica Nuclear, a partir del 1 de mayo de 2024 y hasta el 31 de marzo de 2025.

ARTÍCULO 3º: Otorgar licencia sin goce de haberes al Dr. CARRERAS en su cargo por concurso de Profesor Adjunto con dedicación simple (cód. int. 111/29) a partir del día 1 de mayo de 2024 y hasta el 31 de marzo de 2025. Encuadrar esta licencia en el Art. 49 Ap. II inc. a) del Convenio Colectivo de Trabajo Docente.

ARTÍCULO 4º: El Dr. CARRERAS deberá concurrir a la Oficina de Personal y Sueldos de esta Facultad a los efectos de cumplimentar la documentación correspondiente, de acuerdo a la Ordenanza HCS 5/95. Asimismo, deberá presentar a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones de la UNC copia de dicha resolución, vía correo electrónico a beneficios@cajajp.unc.edu.ar o en su defecto de manera presencial previa comunicación telefónica a los números 0351-153368726 y 0351-152880101 para solicitar turno, dentro del término de diez días a sus efectos.

ARTÍCULO 5º: Notifíquese, publíquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN A VEINTIDÓS DÍAS DEL MES DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO.

LTCH.